

TEMUCO,

VISTOS **08 MAY 2019**

1. La solicitud de fecha 12.04.2019 presentada por el contribuyente Sepúlveda San Martín Francisco Washington.
2.-La Ordenanza N° 002/24.12.93.
3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio, aprobado por Decreto Alcaldicio N°3855, del 14.12.2018.-
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO

1. El oficio N° 513, de fecha 23.04.2019 evacuado por el Director de Tránsito y Transporte Público, señala, que, revisados los antecedentes, se verificó pagó el permiso de circulación año 2019 en duplicidad. Station Wagon PPU FCVJ-43.

2. La solicitud de transferencia de fecha 03.04.2019, en donde se informa los datos del actual propietario y que el vehículo pertenece al Sr. Francisco Washington Sepúlveda San Martín.

3. El certificado N°122, del 30.04.2019, de Tesorería Municipal, certifican el registro de Ingreso Percibido, por pago de la Ordene de Ingreso Municipal N° 5965930

DECRETO

1. Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE : **SEPULVEDA SAN MARTIN FRANCISCO WASHINGTON**
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : **\$81.430.-DEPOSITAR BANCO ESTADO CUENTA RUT N°**
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN : **PAGÓ EL PERMISO DE CIRCULACIÓN AÑO 2019 STATION WAGON PPU FCVJ-43. EN DUPLICIDAD.**

2. Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 1150302001001001	Perm. Circ Automoviles	\$ 30.534.-
- 1150302001002	De Beneficio Fondo Común Municipal	\$ 50.896.-

3. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- HAA/ xca
- Of. Partes
 - Depto. Contabilidad
 - Depto. Rentas y Patentes
 - Depto. de Tesorería Municipal
 - Depto. Tránsito
 - Depto. P. Circulación
 - Depto. Gestión Abastecimiento
 - Interesado (Secretaria Municipal)